



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 022 ACTA No. 124 LIBRO II FOJAS 2293

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día **28 de Agosto del 2026**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 022**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Lectura de la Relatoría que contiene los resultados de la o el ganador del Premio Municipal a las y los Adultos Mayores, por parte del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adulto Mayor y Discapacidad.
- VII. Entrega de Menciones Honoríficas y del Premio Municipal a las y los Adultos Mayores.
- VIII. Palabras de un representante de las y los galardonados.
- IX. Mensaje de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- X. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima
- XI. Entonación del Himno a Colima.
- XII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes diez de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de las y los regidores Luis Humberto Ladino Ochoa, Adrián López López y Sergio Rodríguez**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 10:10 diez horas con diez minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la **Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.**

A continuación, se declara un receso siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 022 ACTA No. 124 LIBRO II FOJAS 2294

Se reanuda la presente sesión siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional, a cargo de la escolta y banda de guerra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación de autoridades e invitados especiales.

En esta Sesión Solemne se agradece la presencia de las siguientes personalidades: Presidenta Municipal Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Dra. Martha Yadira Martínez Díaz, Directora del DIF Municipal Villa de Álvarez, Paula I, Reina del Adulto Mayor 2026, Lic. Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, Director de Fomento Cultural y Educativo, Síndico Municipal e Integrantes del H. Cabildo, Integrantes del Jurado Calificador: Mtro. Carlos Alberto Montes Carbajal, Lic. Jacobo Andrés Vite Campos, Dra. Martha Martínez Díaz, Lic. José Agustín Ibarra Escalera, Micaela Rosas Gutiérrez, Reina del Adulto Mayor 2023, Laura López García, Reina del Adulto Mayor 2024, María Elena Lozoya, Reina del Adulto Mayor 2025, Grupos de Adultos Mayores del Sistema DIF Municipal Villa de Álvarez, Lic. Juan Moreno, representante del Instituto para la Atención de Adultos Mayores de Gobierno del Estado, Ramón García Contreras, ex Presidente Municipal, Adriana Marcela Barreto Velasco., representante de la Delegación 2 de la Universidad de Colima, José María Cruz Morales, Asociación de Amigos de A Caballo, Lic. Luis Fernando Escamilla Urieta, representante de la CANACO, Colima, Licda. Claudia Suazo Morales, representante de la COPARMEX Colima, Funcionarias y Funcionarios de la Administración Municipal: L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Voguel, Tesorera

Municipal, Dr. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Oficial Mayor, Capitán de Corbeta Víctor Manuel Mendoza Gregorio, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil, Lic. Omar Karim Téllez Alatorre, Encargado de la Dirección General de Servicios Públicos, Licda. Dania Puga Contreras, Directora del Instituto de las Mujeres Villalvarenses, Lic. Delio Ayen Galindo Lara, Director del Instituto de la Juventud Villalvarenses, medios de comunicación y público en general, bienvenidos sean todas y todos.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura de la Relatoría que contiene los resultados de la o el ganador del Premio Municipal a las y los Adultos Mayores, por parte del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adulto Mayor y Discapacidad.**

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Lic. Kevin Andrés Vázquez Montes, Regidor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adulto Mayor y Discapacidad**, hace uso de la voz para exponer la Relatoría que contiene los resultados de la o el ganador del Premio Municipal a las y los Adultos Mayores, la cual a la letra dice:

Con todo respeto saludo a las familias villalvarenses que hoy nos acompañan, a las y los homenajeados, que son el corazón de esta sesión.

Saludo con aprecio al Honorable Cabildo encabezado por nuestra Presidenta Municipal, la Maestra Esther Gutiérrez Andrade, muchas gracias Presidenta por respaldar esta primera edición que su servidor planteo a cabildo.

Invitados especiales todos.

Como presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adultos Mayores y Discapacidad, que me honro en representar, al igual que mis compañeros Alexandra Negrete y Gabriela Jiménez nos sentimos profundamente orgullosos de que hoy se lleve a cabo esta Sesión Solemne para reconocer a quienes lo han dado todo por Villa de Álvarez.

Hoy no solo entregamos un reconocimiento, hoy hacemos justicia y visibilizamos la trayectoria de nuestras personas mayores de 60 años que se han destacado en lo humano, en lo profesional, en lo educativo, en lo cultural, en el arte y en el deporte.

2

1

1

1

1

1

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 022 ACTA No. 124 LIBRO II FOJAS 2295

Quiero compartir con ustedes el dictamen que por unanimidad emitió el jurado calificador el pasado 20 de agosto, el cual agradecemos su ética y profesionalismo con el que se condujeron:

Entregamos dos menciones honoríficas muy queridas por todos: a **Gerardo López Rosas**, "El Pasado", con más de 43 años bailando mojigangos y manteniendo viva nuestra fiesta charro-aurina y representando el arraigo a nuestra tierra y tradiciones; y a la maestra **María del Rosario Espíritu González**, que ha formado a generaciones de mujeres en el DIF y en nuestras colonias con su arte y manualidades.

En la categoría de mérito y trayectoria por su labor humana, profesional, educativa, cultural, artística y deportiva, la ganadora es la **Sra. Ma. del Socorro Peña López**. Una mujer que lo es todo: recolecta tapas para niñas y niños con cáncer, es trabajadora social, mediadora de lectura en la burbuja lectora de Villa Izcalli, maestra de arte para niñas y niños, ciclista y promotora del reciclaje y del medio ambiente. Un ejemplo integral de lo que significa servir.

Y en nuestra categoría más especial, la de nuestros adultos con más de 100 años, que son nuestro tesoro más invaluable:

**Mención honorífica para Don Ignacio Cruz Alcaraz**, con 101 años de sabiduría villalvareense.

Y el Reconocimiento a los Años de Experiencia para **Don Salvador Farías Ruelas**, nuestro querido carpintero de 102 años, que todos los días camina con su radio por el Jardín Independencia.

A nombre de esta administración, refrendamos el compromiso que tenemos como Cabildo y como regidor, de seguir trabajando por políticas públicas que dignifiquen a nuestros adultos mayores.

Y hoy quiero pedirle a todas y todos los ciudadanos algo desde el corazón: cuidemos, acompañemos y cobijemos a nuestros adultos mayores.

Ellos son uno de los grandes tesoros que tenemos en nuestro municipio y en nuestro estado. Gracias a ellos somos el Villa de Álvarez que somos. Ellos forjaron con su trabajo el mundo en el que hoy vivimos.

Gracias por regalarnos sus mejores años. Esperamos lograr, aunque sea un poquito, de lo mucho que ustedes ya lograron.

Atentamente

Comisión de Derechos Humanos, Niñez, Adultos Mayores y Discapacidad

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de Menciones Honoríficas y del Premio Municipal a las y los Adultos Mayores.**

A continuación, se hace entrega por parte de la **C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade** y de los Integrantes del H. Cabildo, los siguientes reconocimientos:

**MENCIÓN HONORÍFICA:**

**GERARDO LÓPEZ ROSAS “EL PASADO”**

**MARÍA DEL ROSARIO ESPÍRITU GONZÁLEZ**

**PREMIO MUNICIPAL A SRA. MA. DEL SOCORRO PEÑA LÓPEZ EN  
LA CATEGORÍA DE MÉRITO Y TRAYECTORIA**

**Reconocimiento a los Años de Experiencia:**

**MENCIÓN HONORÍFICA: DON IGNACIO CRUZ ALCARAZ**

**PREMIO MUNICIPAL A DON SALVADOR FARÍAS RUELAS**

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Palabras de un representante  
de los galardonados.**

Continuando con el orden del día se le cede el uso de la voz al **C. Salvador Farías Ruelas** quien manifiesta las siguientes palabras:

*“Muy buenos días tengan todos los asistentes, mi nombre es Salvador Farías Ruelas, nací en Tepames, Colima, tengo 102 años, agradezco a la presidenta Tey Gutiérrez por realizar este evento de adultos mayores, también agradezco a mis hijas e hijos y doy un mensaje a los adultos mayores, que tengan una actividad física, conversen con sus amigos para conservarnos lo mejor posible en esta etapa de vida, felicito a todos los adultos mayores por participar en este evento y agradezco sus atención.*

*Muchas gracias”.*

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 022 ACTA No. 124 LIBRO II FOJAS 2296

Acto seguido se le cede el uso de la voz a **María del Socorro Peña López**, quien manifiesta lo siguiente:

*“Buenos días a todas y todos, en este día que nos celebran a los adultos mayores, quiero agradecer de todo corazón este reconocimiento otorgado, gracias a la convocatoria de nuestra presidenta, la Maestra Tey Gutiérrez y su gran equipo, la verdad no esperaba ganar, sólo he tratado de hacer bien mi trabajo y apoyar en lo más que puedo, a mis 68 años tengo el tiempo en contra y es por eso que hay que aprovecharlo y hacer los más que se pueda si algo he aportado en el desarrollo humanos, cultural, constitucional, educativo, artístico y deportivo ha sido gracias a las personas que me sostienen y me acompañan, mi familia, gracias a mi esposo Rafael, a mis hijos David, Israel y Mayra que en su corazón están conmigo, a mis amigos y a mi magnífica comunidad aquí presente, al Capi y otros vecinos gracias por acompañarme.*

*Este reconocimiento lo recibo a nombre de todos los adultos mayores que seguimos activos aprendiendo y aportando para dejar un mundo mejor de como lo encontramos y muchas felicidades a nosotros los adultos mayores, no dejemos de movernos, de aprender y de buscar la felicidad en lo corto, no hay que ponérsela muy lejos”.*

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.**

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje:

*“Con gran respeto y gratitud, rendimos hoy homenaje a quienes son pilares de la sociedad y han construido la historia villalvareense. A quienes con amor han formado generaciones y nos han enseñado que la unidad familiar, la transmisión de valores y la cohesión social siempre valen la pena.*

*Al instituir este reconocimiento por primera vez para nuestras y nuestros adultos mayores, el Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, comprometido con una cultura de aprecio y de respeto, celebra su experiencia, sus historias de vida que nos inspiran y motivan a seguir adelante, construyendo una mejor comunidad.*

En este acto reconocemos el esfuerzo, los sacrificios y la sabiduría que dedicaron desde la familia, en su profesión o actividad diaria. Por eso me llena de orgullo felicitar a **María del Socorro Peña López y a Salvador Farías Ruelas**, quienes en sus respectivas categorías han sido **merecedores de este reconocimiento y estímulo**.

Pero también, las y los miembros del jurado, a quienes agradezco su tiempo y dedicación para evaluar las propuestas recibidas, acordaron otorgar **mención honorífica a Gerardo López Rosas, a María del Rosario Espíritu González e Ignacio Cruz Alcaraz**.

Estamos aquí para rendirles homenaje a ustedes que con dedicación y mucha generosidad, han dedicado su vida a impulsar cambios positivos. De ahí la importantísima necesidad de fomentar el respeto y reconocimiento a nuestras y nuestros adultos mayores, de nutrirnos de su saber y experiencia,

Ustedes nos demuestran que no hay edad para construir un mejor futuro, y que su corazón se mantiene joven con esa generosidad que siempre han puesto a favor de nuestra cohesión social.

Villa de Álvarez es un municipio que se ha construido a base de trabajo, esfuerzo y carácter de quienes son hoy nuestras y nuestros adultos mayores, y de tantas generaciones más que forjaron familias, que enfrentaron tiempos difíciles, pero siempre encontraron la manera de salir adelante y sembrar en terreo fértil.

Este gobierno que tengo el honor de presidir, trabaja intensamente para asegurar que ustedes cuenten con todas las herramientas para la protección de sus derechos y garantizarles una vida digna.

Así como me comprometí hace cinco años al inicio de primer mandato, hoy les reafirmo que redoblabamos esfuerzos para que esta etapa de la tercera edad sea realmente una etapa en la que tengan y gocen de mejores condiciones. Seguiremos brindando resultados y oportunidades para su integración y actividad plena.

Hago un llamado a cada villalvareense y a todos nuestros sectores públicos y privados, para que de manera integral trabajemos a favor de nuestros adultos mayores. Fortalezcamos ese compromiso de ser una sociedad que se valora y se respeta a sí misma, y a cada uno de sus miembros.

Consolidemos a Villa de Álvarez como una sociedad justa y cariñosa que vela por sus adultos mayores, que los protege y respeta sus derechos humanos, su dignidad y libertades fundamentales.

**Gracias y muchas felicidades”.**

**DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima.-**



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 022 ACTA No. 124 LIBRO II FOJAS 2297

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

**DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.**

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, nuevamente felicita a nuestras y nuestros adultos mayores, a los abuelitos y abuelitas que es una bendición muy grande el vivir un proceso y una etapa tan importante con ese amor extendido que tenemos hacia nuestros descendientes, habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 11:03 once horas con tres minutos **declara formalmente clausurada la sesión solemne de cabildo.**

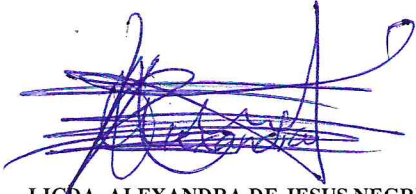
Se da por levantada la presente acta, a los **veintiocho días del mes de Agosto del año 2026**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

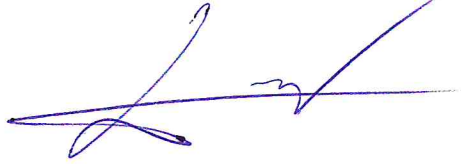
LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO  
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES



LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA



LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES



C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



C.P. MARIA RUBIO BAYON

MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN



PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA



DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA

